

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora Secretaría de Obras Públicas

No de Licitación SOP-MTY-RP-1726-CP

Relativo a : CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CANAL PLUVIAL EN COLONIA REAL DE CUMBRES, MONTERREY N.L.

Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES EJERCICIO 2026

Monto Aprobado 29,000,000.00

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

20 de abril de 2026

15:40 HRS

Apertura Económica

21 de abril de 2026

15:40 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$	Propuesta	
Participantes	Original	\$28,847,871.16
CKT EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$28,847,871.16
PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	Original	\$23,149,678.05
PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$23,595,999.85

Recomendaciones de Fallo	
CKT EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$28,847,871.16
	(Veintiocho Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Un pesos 16/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 22 de abril de 2026

COORDINADOR

C. Lic. José Nazario Pineda Osorio
Secretario de Obras Públicas

SECRETARIO

C. Art. Alfonso Ramos Marroquin
Director de Peritación de Obras y Certificación de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

Lic. Héctor Alvarado Salas
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Por la Secretaría municipal

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Directora de Seguimiento y Control de la Secretaría de Obras Públicas

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por la Contraloría Municipal

Gobierno del Estado de Nuevo León
2021 - 2027

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA; SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN LO QUE SE INTERVIENE POR LO QUE LA CONTRALORIA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante invitación o adjudicación:

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.